



INSTITUCION EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA
Aprobado por Res. No. 672 de noviembre 16 de 1993
Nit 800.082.378-1 DANE 16600100875

Pereira, 10 de Febrero de 2016.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 6090-2016

Fecha: 10/02/2016 16:20

Recibido por: NORA LUCIA LOPEZ ISAZA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos: CARPETA

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira
Alcaldía de Pereira.

Respetado doctor;

Reciba de la Institución Educativa Aquilino bedoya un fraternal saludo y los mejores deseos de éxito para el presente año.

Nuestra institución educativa se ha caracterizado por brindar a la región una educación de calidad con excelencia académica y crecimiento espiritual; y en especial por desarrollar las capacidades y talentos excepcionales de los niños y los jóvenes de la comunidad. Motivo por el cual en noviembre de 2015 recibimos de parte del Ministerio de Educación nacional el reconocimiento como la mejor institución del país en el desarrollo de talentos. Este proyecto educativo ha sido pertinente y se ha podido lograr gracias a la ayuda que desde las diferentes entidades gubernamentales en especial de la secretaria de educación municipal. Esperamos contar con su apoyo y ayuda para seguir liderando procesos con excelentes resultados en pro de la sociedad pereirana y en favor de las poblaciones con alto grado de vulnerabilidad; para alcanzar de meta de hacer de Pereira la más educada con calidad.

NECESIDADES INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2016

H.CLASE	INGLES	20 SEMANALES (1 DOCENTE)	GRADOS 9,10 Y 11 INTENSIFICACIÓN
H. CLASE	SOCIALES	10 SEMANALES (40 mensuales)	GRADOS 9,10 Y 11 INTENSIFICACION
H. CLASE	CASTELLANO	10 SEMANALES (40 mensuales)	GRADOS 10 INTENSIFICACION
H.EXTRAS	JORNADA EXTENDIDA	1980 MENSUALES	GRUPOS ESPECIALES
H.EXTRAS	3011	400 MENSUALES NOCTURNA 688 MENSUALES FIN DE SEMANA	CICLOS II, III, IV, V CICLOS II, III, IV, V, VI, DISTANCIA, VIRTUAL E INTENSIFICACIONES



INSTITUCION EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA

Aprobado por Res. No. 672 de noviembre 16 de 1993

Nit 800.082.378-1 DANE 16600100875

COORDINACIONES	3 COOR.	CONTINUAR	POR ENCARGO
PSICOLOGO	1	NO SE TIENE	PARA JORNADAS MANANA Y TARDE
AUXILIAR MANTENIMIENTO	1	FALTA	
CONSERJE	3	FALTA	
	1	Para cambiar dado que no presta los servicios adecuados para tal fin	

Se anexa el cuadro de proyección de planta 2016, la intensidad horaria y el plan de estudios de las jornadas: Mañana, tarde, noche, sabatina y dominical.

De antemano le agradecemos por toda su colaboración y esperamos pueda realizar una excelente labor en la educación pereirana.

Atentamente;

URIEL ALBERTO GONZALEZ NARANJO
Rector I.E Aquilino Bedoya



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de febrero de 2016	Número de radicado:	6090
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	URIEL ALBERTO GONZALES NARANJO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	CARPETA
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

